



COMUNICADO A LOS MEDIOS

EL SINDICATO **ACAIP NO ACUDIRÁ A LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE LA MERCED.**

El Sindicato **ACAIP TOPAS** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de II.PP.), mayoritario en el C.P. de Topas y en el conjunto de los centros penitenciarios de la Secretaría General de II.PP. no acudirá a los actos organizados para conmemorar la festividad de la patrona de los Funcionarios de Prisiones.

Esta decisión está basada, entre otros motivos, en el **profundo malestar existente entre la plantilla del centro por la actitud que viene mostrando la Dirección del Centro.**

Compartimos con la plantilla el razonamiento de que la situación existente en la actualidad en el C.P. de Topas no es la más propicia para llevar a cabo ningún tipo de celebraciones, por cuanto:

- **El déficit de personal es más que preocupante y sobrepasa el 10% de la plantilla**, no se cubren las jubilaciones desde hace años y las áreas de Vigilancia han ido perdiendo personal como consecuencia del pase a segunda actividad de un importantísimo número de compañeros, dejando los grupos en una situación de precariedad realmente alarmante.

Acaip

- En esta situación de falta de efectivos ha sido comunicada a la Secretaría General y a la propia Dirección del Centro en reiteradas ocasiones, sin que se haya adoptado ninguna medida tendente a su corrección a pesar de los años transcurridos.
- La Dirección del Centro ha sido incapaz de conectar con la plantilla, que ha venido adoptando decisiones cuestionadas por una mayoría de trabajadores, por ineficaces en algunos casos y, lo que es aún peor, porque han sido consideradas un riesgo innecesario para su seguridad e integridad física. Lamentablemente **se han producido numerosos casos de incidentes regimentales en los que se ha puesto en peligro la integridad física y la vida de trabajadores y trabajadoras de la prisión**, algunos de los cuales se han reflejado en los medios de comunicación.
- A nivel nacional se ha firmado un Protocolo en la Administración contra las agresiones a los trabajadores, rubricado por los sindicatos CSIF y UGT, y del que se nos ha dejado fuera a los trabajadores de II.PP., que somos el colectivo que mayor número de agresiones padecemos de toda la Administración General del Estado. En la actualidad más del 60% de las agresiones se producen en Instituciones Penitenciarias; algo que nos parece intolerable, especialmente en estos momentos en los que las agresiones en II.PP. siguen aumentando y con la gravedad que representa el peligro creciente de incidentes protagonizados por internos de tipología islamista, como hemos visto en países de nuestro entorno.
- Recientemente hemos padecido un gravísimo incidente en el que durante la noche falló el suministro eléctrico en el centro en varias ocasiones y por periodos prolongados de tiempo, algo que desde **ACAIP** venimos denunciando insistentemente y que han sido incapaces de solucionar, pese a la gravedad del hecho y las consecuencias que del mismo se derivan, tanto para la seguridad del centro, como de los trabajadores e internos.

Acaip

A esta situación debemos añadir la política llevada a cabo desde la Secretaría General de II.PP. en materia de recortes y que ha supuesto que tengamos otras importantes carencias en materia de salud laboral, como por ejemplo, el **servicio de limpieza que es alarmantemente deficitario, algo que se ha denunciado en incontables ocasiones a través de los servicios del Comité de Seguridad y Salud Laboral en el Centro, sin que se haya hecho el menor caso.** Hay que recordar que los servicios se cubren durante las 24 horas, de ahí la importancia existente en este tema en materia de salud laboral.

Debido a ello desde el Sindicato **ACAIP** estamos considerando la decisión de solicitar una reunión con la persona que se encuentre al frente de la Subdelegación del Gobierno de Salamanca, desde donde en anteriores ocasiones se han hecho eco ante la Secretaría General de algunos de los graves problemas del centro.

Entendemos que la mejor forma de celebrar el merecido reconocimiento a la profesionalidad y a la trayectoria profesional de los trabajadores del C.P. de Topas, después de 25 años de trabajo en un medio tan difícil, es la consideración de la Institución Penitenciaria hacia sus trabajadores, manteniendo vías de diálogo y atendiendo y corrigiendo las carencias que padecen la Institución y que son harto conocidas.

Por estos motivos, el Sindicato **ACAIP**, mayoritario en el sector y en el propio establecimiento de Topas, no acudirá a los actos convocados para el día de la Merced.

No obstante respetamos la decisión de aquellos compañeros que decidan acudir a los mismos y de quienes han organizado otros al margen de la Institución. Queremos felicitar a



todos los compañeros que este año han cumplido los 25 años de servicio en esta dura profesión.

También queremos **felicitar a los compañeros que han sido propuestos para la concesión de Mención Honorífica** por la actuación relevante que llevaron a cabo el pasado 24/12/2015 ante el incendio provocado por un interno en el Departamento de Aislamiento generando una situación de grave peligro para trabajadores e internos, agravada por la errónea decisión de la Dirección del Centro de colocar puertas de apertura manual, que dificulta la rápida apertura de las mismas en casos como este, en un Departamento que, por la tipología de los internos que alberga, fue diseñado para que fuesen mecanizadas.

A consecuencia de la misma varios de estos trabajadores tuvieron que ser atendidos por inhalación de humo en la enfermería del centro.

Lamentamos que no todos los trabajadores intervinientes en la resolución de dicho incidente van a ser objeto de dicho y merecido reconocimiento; como tampoco lo han sido otros compañeros que durante los últimos meses se vieron envueltos en peleas entre internos y en las que no dudaron en poner en peligro sus vidas para salvar la de algún interno, dado que en las mismas que se utilizaron pinchos carcelarios.

Topas a 22 de septiembre de 2016

SECCIÓN SINDICAL **ACAIP** EN EL C.P. DE TOPAS